ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes	GESTIÓN DOCUMENTAL	Código: GDO-F-02	*RAD_S* Radicado: RAD_S Fecha: F_RAD_S
		Fecha: 10/20/2021	
	ACTA DE REUNIÓN	Versión: 2	
		Página: 1 de 2	

ASUNTO:		DEPENDENCIA RESPONSABLE:
SOCIALIZACIÓN DOCUMENTACIÓN EQUIPO DE CIRCULACIÓN		SFA - NIDIA
LUGAR:	FECHA:	HORA:
CASONA DE LA DANZA	27-06-2024	1:30 pm a 5:30 pm

ASISTENTES					
NOMBRES Y APELLIDOS	ORGANIZACIÓN O DEPENDENCIA	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONOS	FIRMA
SE ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA					

ORDEN DEL DIA
* SOCIALIZACIÓN DOCUMENTACIÓN ACTUALIZADA Y SOLICITADA
* CIRCULO DE PALABRA INVITADOS CASONA DE LA DANZA
* SOCIALIZACIÓN DOCUMENTACIÓN BOLILLO, FLAMENCO, DIATRERO Y CORUÑÁTICO.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
* NOS REUNIMOS LOS CONTRATISTAS DE LA ESTRATEGIA DE CIRCULACIÓN CON INVITADOS RESIDENTES DE LA CASONA DE LA DANZA EN ESTE NUEVO LUGAR EN BOSA EN PRIMERA INSTANCIA LAS AGRUPACIONES CICLORAMA Y SOLICITADAS SOCIALIZARON LA DOCUMENTACIÓN SEÑALADA HALLAZGOS ANTE LA CONVOCATORIA DE OBRAS MUSICALES Y ESCÉNICAS Y LA OBSERVACIÓN INVESTIGACIÓN EN LA ATENCIÓN EN TERRITORIO.

* El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.

Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se compromete a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.

* En segunda instancia, los invitados de la casona de las danzas compartieron sus percepciones frente a la socialización, trabajando con su ejercicio práctico artístico.
* Por último las agrupaciones de circulación restantes socializaron sus hallazgos y retos en la creación
* Implementación e investigación de obras escénicas, musicales y plástico audiovisuales para primera infancia.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PLAZO / FECHA
Compartir acta con equipo	Camilo Gomez	30/06/2024

* El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.

**Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se compromete a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

GESTIÓN DOCUMENTAL

Código: GDO-F-83
Fecha: 03/05/2022
Versión: 4

REGISTRO DE ASISTENCIA

ACTIVIDAD: Socialización Documentación equipo de circulación

FECHA: 27-06-2024

HORA: 1:30 pm A 5:30 pm

DEPENDENCIA / ORGANIZACIÓN RESPONSABLE: SFD - Nidos

RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Pedro Salcedo Camilo Gomez

LUGAR: Casona de la Danza

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	ORGANIZACIÓN O DEPENDENCIA	TIPO DE VINCULACIÓN (funcionario o contratista)	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	FIRMA
1	Leonardo Triviño	CC	1026256309	Nidos-Idartes	Contratista	leonardotrivinoc@gmail.com	3134918545	
2	[illegible] Diaz	CC	1.115.914.853	Nidos-Idartes	Contratista	[illegible]	3102330463	
3	Manuel Garay Sdoizono	CE	1018484721	NIDOS-IDARTES	Contratista	manuelgaray.[illegible]@gmail.com	3143266272	
4	Nestor Raúl Rojas	CC	1032409244	Nidos-Idartes	Contratista	nestorpulparojas@gmail.com	3143424711	
5	Laura Isabel Reyes C.	CC	1020826154	Nidos-Idartes	Contratista	laurareyes0822@gmail.com	3197278589	
6	Juliana C. Valtonen	CC	1033713301	NIDOS - IDARTES	CONTRATISTA	[illegible]@gmail.com	3124207798	
7	Angel Gabriel Rodriguez Vera	CC	1019056054	NIDOS - IDARTES	Contratista AC	[illegible]@gmail.com	3246826859	
8	GENOVEVA CASTILLO	CC	1023872834	NIDOS- IDARTES	CONTRATISTA AC	NUNA0826@HOTMAIL.COM	3208764238	
9	Alejandro Gomez	CC	1072397855	Nidos-Idartes	Contratista	conchun@gmail.com	3213208433	
10	Lorena Rodriguez Linares	CC	52858466	Nidos-Idartes	Contratista	lorlina826@gmail.com	3144024062	
11	Jenny Peralta Guzmán	CC	1015425834	Nidos-Idartes	contratista	jeannepeo@gmail.com	3132619765	
12	Pedro Gómez M	C.C.	80093.465	Nidos-Idartes	Contratista	pedrogmartin@gmail	3057071984	
13	Andrés Felipe Leal Cepeda	CC	1020782346	NIDOS-IDARTES	Contratista AC	felipeleal@gmail.com	3143325782	
14	Laura Ángel Escalante	CC	1014282105	NIDOS - IDARTES	Contratista AC	lauraangelescalante@gmail.com	3046276042	
15	Ivan Camilo Herrera Castellanos	CC	1032411066	NIDOS - IDARTES	CONTRATISTA AC	ivan.herrera.e@gmail.com	3178147302	
16	Cristian D. Lesmes E.	C.C	1013602874	Nidos-Idartes	Contratista AC	bassjam22@gmail	3212567746	
17	Mauricio Duque	CC	1071164352	Nidos - Idartes	Contratista AC	murrocoo@gmail.com	3142461278	
18	Camilo Gomez	CC	1022357901	NIDOS - IDARTES	CONTRATISTA	camilogomezpardo@idartes.gov.co	3146978590	
19	Paloma Salcedo	CE	1032367434	Nidos - Idartes	Contratista	paloma.salcedo@gmail.com	3212547826	
20	Brigit N Vargas R	CC	1015430201	Nidos- Idartes	Contratista	brigit.vargas@idartes.gov.co	3115152291	

AVISO DE PRIVACIDAD INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES

¿Autoriza usted al INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES, con acrónimo IDARTES, identificada con el NIT No. 900.413.326-9 y con domicilio en la Carrera 8 No. 15 – 46 de la ciudad de Bogotá, Colombia, el tratamiento de sus datos personales, y en tal virtud para recolectar, almacenar, usar, transferir o transmitir, en ejercicio del objeto y funciones encargadas al IDARTES en virtud del artículo 140 del 24 de junio de 2015, del Concejo de Bogotá, para los finalidades descritas en el artículo 11 de la Resolución 674 de 2020 del Instituto Distrital de las Artes – Idartes. Su usted podrá consultar en la dirección electrónica https://www.idartes.gov.co/es/node/18344, y para la siguiente finalidad: Propósitos: información de cualquiera actividades o capacitaciones, eventos y demás actividades desarrolladas por la entidad?

Finalidades específicas para el tratamiento de sus datos personales: Actividades asociativas, culturales, recreativas, deportivas y sociales. Asistencia social Actividades asociativas, culturales, recreativas, deportivas y sociales. Gestión de actividades culturales, capacitación, Educación y cultura. Enseñanza informal. Otras enseñanzas n.c.p. eventos. Protección del patrimonio histórico artístico. Ejercicio de un derecho. Atención al ciudadano (Gestión PQR). Fines históricos, científicos o estadísticos. Gestión de estadísticas internas. Procedimientos administrativos. Publicaciones. Población vulnerable. Encuestas de opinión. Sistemas de ayuda a la toma de decisiones. Formación de personal. Gestión de personal. Trabajo y bienestar social. Archivo y fuero de empleados. Prestadores varios. – Campañas de Actualización de datos e información de carácter general. Cuotas y gestión de información y bases de datos. Gestión contable, fiscal y administrativa – Atención y seguimiento de Requerimientos de autoridad judicial o administrativa. Gestión Técnica y Administrativa – Administración de Sistemas de Información. – Administración de Sistemas de Información. gestión de clientes, administración de usuarios, etc. Gestión Técnica y Administrativa – Envío de comunicaciones.

Tenga en cuenta que no está obligado a responder las preguntas relacionadas con su información personal de carácter sensible que pueda generar discriminación a su persona. Estos serán aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual, y los datos biométricos. Adicionalmente podrá consultar y ejercer los derechos que le confiere la ley 1581 de 2012, entre los cuales se encuentran sus derechos a conocer, actualizar, rectificar, actualizar, suprimir y revocar la autorización del tratamiento, mediante nuestros canales de atención:

Punto de atención al ciudadano: Cra 8 No. 15 - 46 Bogotá - Colombia. Lunes a viernes 7:00 a.m. a 4:30 p.m.
Página web: https://idartes.gov.co/es/formulario-contactenos
Correo institucional: contactenos@idartes.gov.co. Permanente.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

GESTIÓN DOCUMENTAL

REGISTRO DE ASISTENCIA

Código: GDO-F-03
Fecha: 03/05/2022
Versión: 4

ACTIVIDAD: Socialización Acompañamiento Grupo de Amolación

FECHA: 27-06-2024

HORA: 1:30 pm a 5:30 pm

DEPENDENCIA / ORGANIZACIÓN RESPONSABLE: SED - NIDOS

RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Paola Salcedo Camilo Ramos

LUGAR: Casona de los Obras

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	ORGANIZACIÓN O DEPENDENCIA	TIPO DE VINCULACIÓN (funcionario o contratista)	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
1	Jhuth Fatrana Londoño P	C.C	57938.173	Nido I. Idartes	Contratista	jhuth.londono@idartes.gov.co	310 9630460	
2	alba gonzalez sanchez	C.C.	23913863	Nidos Idartes	Contratista	alba.gonzalez@idartes.gov.co	3162754546	
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								

AVISO DE PRIVACIDAD INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES

¿Autoriza usted al INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES (en adelante IDARTES), identificado con el NIT No. 900.413.030-9 y con domicilio en la Carrera 8 No. 15 – 46 de la ciudad de Bogotá. Con dirección electrónica https://www.idartes.gov.co/, quien actuará como responsable del tratamiento de sus datos personales, y en tal virtud podrá recolectar, almacenar y usar, transferir o transmitir, en ejercicio del objetivo y deberes encargados al IDARTES en virtud del acuerdo 440 del 24 de junio de 2010, del Concejo de Bogotá, para las finalidades descritas en el artículo 11 de la Resolución 874 de 2020 del Instituto Distrital de las Artes "Por medio de la cual se actualiza la Política de Protección de Datos Personales en el Instituto Distrital de las Artes – Idartes", la cual podrá consultar en la dirección electrónica https://www.idartes.gov.co/es/node/14944, y para la siguiente finalidad: Recopilar información de ciudadanos existente a... capacitaciones, eventos y demás actividades desarrolladas por la entidad?

Finalidades específicas para el tratamiento de sus datos personales: Actividades asociativas, culturales, recreativas, deportivas y sociales - Asistencia social Actividades asociativas, culturales, recreativas, deportivas y sociales - Gestión de actividades culturales, capacitación, Educación y cultura - Enseñanza informal, Otras enseñanzas o eventos. - Protección del patrimonio histórico artístico. Ejercicio de un derecho. Atención al ciudadano/cliente (Gestión PQR). Fines históricos, científicos o estadísticos. Gestión de estadísticas internas. Procedimientos administrativos. Publicaciones. Registro de entrada y salida de documentos. Población vulnerable. Encuestas de opinión. Sistemas de ayuda a la toma de decisiones. Formación de personal. Gestión de personal. Trabajo y bienestar social - Acción a favor de programas. Finalidades varias – Campañas de Actualización de datos e información de carácter... en el tratamiento de datos personales. Custodia y gestión de información y bases de datos. Gestión contable, fiscal y administrativa – Atención y seguimiento de Requerimientos de autoridad judicial o administrativa. Gestión Técnica y Administrativa – Administración de Sistemas de Información. – Administración de Sistemas de Información, gestión de claves, administración de usuarios, etc. Gestión Técnica y Administrativa – Envío de comunicaciones.

Recuerde que no está obligado a responder las preguntas relacionadas con su información personal de carácter sensible que pueda generar discriminación a su persona, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual, y los datos biométricos. Adicionalmente podrá consultar y ejercer los derechos que lo cobijan como titular de la información contemplados en el artículo 8 de la Ley 1581 de 2012, entre los cuales se encuentran sus derechos a conocer, actualizar, rectificar, actualizar, suprimir y revocar la autorización del tratamiento, mediante nuestros canales de atención.

Punto de atención al ciudadano: Cra 8 No. 15 - 46 Bogotá - Colombia- Lunes a viernes 7:00 a.m. a 4:30 p.m.
Página web: https://idartes.gov.co/es/formulario-contactenos
Correo institucional: contactenos@idartes.gov.co- Permanente